

ACTA DE 15 DE FEBRERO DE 2022 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA OBRA BALSA DE ACUMULACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES JAÉN NORTE.

La Mesa de contratación de la comunidad de Regantes Jaén Norte, se reúne de forma presencial el martes 15 de febrero a las 13:00h, en la sala de juntas de la oficina de la Comunidad de Regantes, sita en C/ Maestro Bartolomé, 3 bajo.

ASISTENTES:

Presidente: José Medina de la Casa

Vicepresidente: Manuel de la casa de la Torre, Tomás Membrado Martínez

Secretaria y Asesora Jurídica: M^a Dolores Moreno Martínez

Asesor Técnico: Jose María Delgado Jiménez, Ingeniero redactor del Proyecto

ORDEN DEL DÍA: ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

En este acto, la Secretaria informa que conforme se dispuso el 8 de febrero, se comunicó a Rialsa y a Ricampo que ninguna de estas empresas justificaba satisfactoriamente el nivel de precios o costes propuestos, y que ambas han sido excluidas del concurso.

Siguiendo el mandato de la Mesa se da a **RIALSA y a Ricampo trámite de audiencia por un plazo de 5 días naturales.**

Conforme al artículo 137 de la LCSP, el plazo se ve reducido, por seguir el procedimiento de urgencia, en la forma prevista por el art. 119.2 b). Artículos que rigen por ser el procedimiento de licitación abierto un procedimiento especial, que modifica el plazo general del artículo 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Por tanto, el plazo es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación.

Rialsa declinó el trámite por correo electrónico el 11 de febrero. El plazo finalizó el 14 de febrero a las 24:00h, sin que ninguna de las dos empresas haya presentado alegaciones. Por tanto, el rechazo deviene firme.

En consecuencia, procede resolver la adjudicación de forma definitiva a favor de la primera empresa no incurso en anormalidad o baja temeraria.

Por tanto, la Mesa ADJUDICA la obra de la balsa a la empresa ÁRIDOS MENGIBAR S.L que ha ofertado hacer la balsa en 1.689.372,00€ IVA excluido.

Se dio por terminada la sesión a la 14:00h, de la que se levanta la presente Acta de la cual como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE

José Medina de la Casa

SECRETARIO-ASESOR JCO

Mª Dolores Moreno Martínez

ASESOR TÉCNICO

José María Delgado Jiménez

VOCAL 1

Manuel de la Casa de la Torre

VOCAL 2

Tomás Membrado Martínez